

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia el suministro, mediante procedimiento abierto y concurso, de 62.000 dosis de vacuna anti-gripal.

Presupuesto de contrata: 29.760.000 pesetas.

Plazo de suministro: Anterior al 2 de septiembre.

Forma de adjudicación: Procedimiento abierto y concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto técnico estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, 32, de Oviedo.

Garantía definitiva: 1.190.400 pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al modelo que contiene los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los trece días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día, que se prorrogará al día siguiente hábil, si coincidiera en sábado o domingo.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que, según lo dispuesto en el apartado anterior, el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado o domingo, ésta se realizará el lunes siguiente, a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses, desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Oviedo, 19 de julio de 1995.—El Consejero, Antonio Cueto Espinar.—48.386.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Señalización vertical. Subzona 2.1. Carreteras varias. Tramos varios». Referencia: 03/01/95/0125.

Por Orden de esta Consejería de 25 de mayo de 1995, han sido adjudicadas las obras de «Señalización vertical. Subzona 2.1. Carreteras varias. Tramos varios», en la cantidad de 13.349.956 pesetas, «Señalizaciones Murcianas, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A30062483).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 25 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—35.828-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Señalización vertical. Subzona 2.2. Carreteras varias. Tramos. Puntos kilométricos varios». Referencia: 03/01/95/0126.

Por orden de esta Consejería de 25 de mayo de 1995, han sido adjudicadas las obras de «Señalización vertical. Subzona 2.2. Carreteras varias. Tramos. Puntos kilométricos varios», en la cantidad

de 13.947.335 pesetas, a «Señalizaciones Murcianas, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A30062483).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 25 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—35.836-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación del «Servicio de alojamiento en régimen de pensión completa de los participantes en la fase sector de los Campeonatos de España Cadetes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que, con arreglo a los criterios aprobados al efecto, se ha adjudicado por el procedimiento de concurso, la contratación del «Servicio de alojamiento en régimen de pensión completa de los participantes en la fase sector de los Campeonatos de España Cadetes», adjudicado a la empresa «Viajes Valle, Sociedad Anónima», por un precio de 12.550.000 pesetas, para el lote número 1 y 990.000 pesetas para el lote número 2.

Murcia, 22 de mayo de 1995.—La Secretaria general, María José Alemán Pardo.—35.839-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas adjudicaciones de suministros con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Por los sistemas de concierto directo, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a las empresas que se indican a continuación, los siguientes contratos de suministros:

Piensos compuestos especiales para animalario (expediente 117/95), a favor de la empresa «Avicu, Sociedad Anónima», por un importe de 5.668.528 pesetas.

Galletas (expediente 107/95), a favor de la empresa «Euricar, Sociedad Anónima», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Bolsas desechables (expediente 147/95), a favor de la empresa «Abbot Laboratories, Sociedad Anónima», por un importe de 5.170.000 pesetas.

Catéteres medición presión intracraneal neurocirugía (expediente 90/95), a favor de la empresa «Johnson and Johnson, Sociedad Anónima», por un importe de 5.564.000 pesetas.

Fungible para atención de patologías malformativas (expediente 137/95), a favor de la empresa «Internacional de la Medicina Intermédica, Sociedad Anónima», por un importe de 28.654.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—32.675-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Por el sistema de concurso, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la empresa «Ingeniería Ambiental Castellana, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para llevar a cabo la prestación de los servicios de retirada de residuos de todos los pabellones y puntos donde se generen hasta la estación de transferencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», y de ésta al vertedero-incineradora municipal, por un importe de 62.537.560 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—34.921-E.

Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de un mamógrafo para el hospital de El Escorial.

Con fecha 1 de diciembre de 1994, se adjudicó a la empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», el suministro de un mamógrafo para el hospital de El Escorial en la cantidad de 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—32.680-E.

Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de Servicio de Ambulancias en el hospital de Villa del Prado.

Con fecha 16 de septiembre de 1994, se adjudicó a la empresa «Martín Sampayo Lázaro», la asistencia técnica de Servicio de Ambulancias en el hospital de Villa del Prado en la cantidad de 7.890.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—32.679-E.

Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de contenedores destinados a residuos hospitalarios para el hospital de El Escorial.

Con fecha 27 de febrero de 1995, se adjudicó a la empresa «Sanypick, Gestión de Residuos Sanitarios, Sociedad Anónima», el suministro de contenedores destinados a residuos hospitalarios para el hospital de El Escorial, en la cantidad 6.566.420 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—32.665-E.